



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO**

Oficio No. 810
Villavicencio, 31 de julio de 2020

Señores

DIRECCIÓN NACIONAL DEL INPEC

Calle 26 No. 27-48

notificaciones@inpec.gov.co

Bogotá, D.C.

Ref.	Proceso N°:	500013110004-2019-00298-00
	Tipo de Proceso:	PRIVACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD
	Demandante:	ADRIANA RUBIO TORRES
	Demandado:	COLUMBUS AWUNGJIA

“(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)”

Conforme lo ordenado por éste Despacho en auto notificado por estado el día veintisiete (27) de julio de 2020, me permito oficialarle para que se sirvan informar con destino a este proceso, los datos que reposan respecto a la privación de la libertad del señor COLUMBUS AWUNGJIA, ciudadano francés con pasaporte número 04Z72032 recluido en el Centro Penitenciario Colonia Penal en el año 2009-2010.

Cordialmente,


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.